



19 JUL. 2019
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL



Abog. ERIKA ELIZABETH BRICENO ALIAGA
Gerente General
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO

Resolución Presidencial Instituto Nacional Penitenciario N°

179-2019-INPE/P

Lima, 19 JUL. 2019

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Presidencial N° 178-2017-INPE/P de fecha 20 de julio de 2017, se designó al señor **CLEVER ISMAEL ACUÑA PLAZA**, en el cargo público de confianza de Asesor de la Oficina Regional Lima, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-2;

Que, se ha estimado por conveniente dar por concluida la designación del señor **CLEVER ISMAEL ACUÑA PLAZA** al citado cargo de confianza;

Contándose con las visaciones de la Gerencia General y de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 27594, Decreto Legislativo N° 276 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM; Decreto Legislativo N° 1057 y su reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Decreto Supremo N° 009-2007-JUS, Resolución Suprema N° 148-2019-JUS y Resolución Suprema N° 149-2019-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- DAR POR CONCLUIDA, a partir de la fecha la designación del señor **CLEVER ISMAEL ACUÑA PLAZA**, en el cargo público de confianza de Asesor de la Oficina Regional Lima, del Instituto Nacional Penitenciario, Nivel F-2.

ARTÍCULO 2°.- DEJAR SIN EFECTO cualquier disposición que se oponga a la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- REMITIR, copia de la presente resolución al interesado, Oficina Regional Lima, Oficina de Sistemas de Información, Unidad de Recursos Humanos y Área de Legajos y Escalafón, para los fines consiguientes.

Regístrese y comuníquese



GESAR CARDENAS LIZARBE
PRESIDENTE
CONSEJO NACIONAL PENITENCIARIO